

Unidad de botella, transportada y recogida 250'00 Ptas.
 DOMICILIO
 Unidad de Servicio o sesión 160'00 Ptas.
 Empresa adjudicataria. OXIMESA, S.A.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto. Adjudicación definitiva de la Contratación Centralizada 34/87S, para el Suministro de Oxígeno Medicinal en botellas, para las Instituciones Sanitarias y beneficiarios de la Seguridad Social en el ámbito de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Málaga.

Adjudicación definitiva. 6 de abril de 1987

Importe adjudicación. 92.000.000 Ptas, según su oferta económica:

HOSPITALES

Metro cúbico de Oxígeno en botellas 150'00 Ptas.
 Mes de prestación de botellas 450'00 Ptas.
 Unidad de botellas, transportada y recogida 150'00 Ptas.

OTROS CENTROS SANITARIOS

Metro cúbico de Oxígeno en botellas 150'00 Ptas.
 Mes de prestación de botellas 450'00 Ptas.
 Unidad de botella, transportada y recogida 150'00 Ptas.

DOMICILIO

Unidad de Servicio o sesión 200'00 Ptas.
 Empresa adjudicataria. OXICAR, S.A.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto. Adjudicación definitiva de la Contratación Centralizada 35/87S, para el Suministro de Oxígeno Medicinal en botellas, para las Instituciones Sanitarias y beneficiarios de la Seguridad Social en el ámbito de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Sevilla.

Adjudicación definitiva. 6 de abril de 1987

Importe adjudicación. 115.000.000 Ptas, según su oferta económica:

HOSPITALES

Metro cúbico de Oxígeno en botellas 165'00 Ptas.
 Mes de prestación de botellas 600'00 Ptas.
 Unidad de botellas, transportada y recogida 250'00 Ptas.

OTROS CENTROS SANITARIOS

Metro cúbico de Oxígeno en botellas 165'00 Ptas.
 Mes de prestación de botellas 600'00 Ptas.
 Unidad de botella, transportada y recogida 250'00 Ptas.

DOMICILIO

Unidad de Servicio o sesión 160'00 Ptas.
 Empresa adjudicataria. OXIMESA, S.A.

Sevilla, 18 de mayo de 1987.— El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuados en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN GRANADA

Objeto. Adjudicación definitiva D.P. 4/87 de la Reforma en la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves» de Granada, (Obra Civil).

Adjudicación definitiva. 30 de abril de 1987

Importe de la adjudicación. 11.750.000 Ptas.

Empresa adjudicataria. IMES, S.A.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN JAEN

Objeto. Adjudicación definitiva obras «Adaptación de locales de electromedicina en Hospitales R.A.S.S.S.A. de Jaén, Linares y Ubeda».

Adjudicación definitiva. 23 de marzo de 1987

Importe de la adjudicación. 5.430.000 Ptas.

Empresa adjudicataria. Scdad. Cooperativa L. Construcciones Almadén de Pelagajar.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto. Adjudicación definitiva de la Obra de Climatización del Gimnasio de Rehabilitación del Hospital de Cádiz.

Adjudicación definitiva. 7 de abril de 1987

Importe adjudicación. 6.814.525 Ptas.

Empresa adjudicataria. Manuel Panes, S.L.

Objeto. Adjudicación definitiva de la Subasta 2/87 Reforma (parcial) del Ambulatorio de Algeciras.

Adjudicación definitiva. 10 de abril de 1987

Importe adjudicación. 36.749.013 Ptas.

Empresa adjudicataria. Rosario González Espejo.

Sevilla, 18 de mayo de 1987.— El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la adquisición de suministros en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (PD. 433/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar los Concursos que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro. Concurso Centralizado 59/87-S, para la adquisición de Amikacina Inyectable 500 mg., con destino a las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de trece millones quinientas mil pesetas (13.500.000 Ptas.)

Fianza provisional. Su importe asciende a doscientas setenta mil pesetas (270.000 Ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Presente Concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones), Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 1987.— El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 13 de abril de 1987, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de infraestructura de la Alhambra y Generalife. (4/87).

Celebrado el Concurso-Subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan, el día 1 de abril de 1987.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de las mismas:

Expediente: 4/87

Título: Obras de Infraestructura de la Alhambra y El Generalife.

Adjudicatario: Agromán, S.A.

Baja: 11,67

Presupuesta de Adjudicación: 224.264.248 Ptas.

Granada, 13 de abril de 1987.- El Director.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

EDICTO (PP. 352/87).

De conformidad con lo previsto en el art.º 121-1 del Real

Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que han sido adjudicadas las «Obras del proyecto de refuerzo de firme de la carretera de circunvalación de Marbella, 2ª y 3ª fase», a la Empresa Guamar, S.A., en 18.398.452 ptas., la 2ª fase por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 6 de abril de 1987 y en 25.949.000 ptas., la 3ª fase por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 27 de abril de 1987 y «Adjudicación de la concesión de la explotación de la cafetería y autoservicio del Pabellón Polivalente de Marbella» a D. José Ignacio Lomarca Carbojo y Ciosa Consulting, mancomunadamente, por el canon anual de 1.200.000 ptas., y por plazo de doce años, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 13 de abril de 1987.

Marbella, 28 de abril de 1987.- El Alcalde, Accidental.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca el levantamiento de actas previas de determinadas fincas del oleoducto Huelva-Coria del Río (PP. 436/87).

Con fecha 6 de mayo de 1987, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, declaró lo urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el oleoducto Huelva-Coria del Río a los efectos prevenidos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, previa la correspondiente información pública.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, y si procediere, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario.

Los levantamientos tendrán lugar, los próximos días 11 de junio en los Ayuntamientos de Palas de la Frantera y Moguer, y el 12 de junio en el Ayuntamiento de Almonte, lo que se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPESA) asumirá la condición de beneficiaria.

Huelva, 18 de mayo de 1987.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: RAT 12.862) (PP. 303/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5 Sevilla

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo en línea «El Mojano»
Final: Apoyo a intercalar en línea o «El Sequero»
Términos municipales afectados: Corio del Río
Tipo: Aérea
Longitud en Km.: 1'999

Tensión de servicio: 15 KV.
Conductores: Al-ac 54'6 mm²
Aisladores: codena

ESTACION TRANSFORMADORA:

Finalidad de la instalación: Enlace con zona de la red para alimentación desde Subestación de Fuente del Rey.
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesta en Ptas.: 3.108.700
Referencia R.A.T.: 12.862

La que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de abril de 1987.- El Delegado, José L. Muñoz Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería sobre iniciación de expediente para la declaración de la condición de aguas mineromedicinales (PP. 320/87).

Resolución de esta Delegación Provincial por la que se hace pública que se inicia expediente para la declaración de la condición de mineromedicinales las aguas subterráneas alumbradas en el Pozo n.º 125 de Término Municipal de Tijola sito en el paraje Estación de Servicio del citado Término.

El presente expediente se inicia a instancias de parte interesada por parte del titular del pozo, D. José Antonio Rodríguez Soler, industrial, con domicilio en la Carretera Comarcal 323 Km. 38,9, Estación de Servicio del pueblo de Tijola (Almería).

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 39 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia de que las posibles oposiciones a dicha declaración deberán formularse por escrito ante esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el periódico oficial.

Almería, 8 de abril de 1987.- El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: AT 678/2373) (PP. 348/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar, y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionaria: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Maestranza, 4 - Málaga.
Finalidad: Suministra de energía a zona rural denominada «Los Rivera» en el término municipal de Rincón de la Victoria.